

OPINIÓN

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

SOBRE LAS INICIATIVAS PARA REGULAR EL ARBITRAJE

Dos consejos

- ALFREDO BULLARD -
Abogado

Si Juan se engorda y le echa la culpa a la balanza, nunca adelgazará. A veces creemos que la solución a un problema es la primera que se nos viene a la mente. Pero después es difícil sacarla de nuestra cabeza. Si uno propone soluciones sin diagnóstico ni análisis, no soluciona el problema y de paso crea otros.

¿Hay árbitros corruptos? Sin duda. ¿Orellana causó problemas? Por supuesto, y serios. Pero los titulares en los periódicos nos han llevado a ver sus delitos como un problema generalizado, de la misma manera como el titular de un accidente de aviación nos lleva a pensar que los aviones son más inseguros de lo que realmente son. La corrupción arbitral y los crímenes de Orellana existen, pero son problemas acotados. Y esos se enfrentan con ideas y no con reacciones impulsivas.

Podría clasificar los problemas que han generado toda la recatavilad de proyectos en contra del arbitraje en dos grupos. El primero: decisiones arbitrales contrarias al Estado. El segundo: el uso del arbitraje para perjudicar a terceros.

Vayamos al primer problema. Como bien diagnosticó la Contraloría General de la República en su reciente informe “El arbitraje en las contrataciones públicas durante el período 2003-2013”, lo que explica malos resultados para el Estado es su mala defensa y el mal manejo de sus contratos. La solución no es sancionar a los árbitros sino mejorar al Estado.

Defender en un arbitraje no es como defender en el Poder Judicial, de la misma manera como esquiar en nieve no significa que sepas hacer esquí acuático. Se parecen (en los dos se usan esquíes), pero son muy distintos. La técnica y la forma de defender son diferentes, pero los procuradores del Estado no lo saben. En los arbitrajes internacionales de inversión (como los casos Ciadi) el Es-

NECESARIO
Entendamos y apliquemos bien la ley antes de pensar en cambiarla.



tado se dio cuenta y creó un sistema de defensa especial que ha sido tremendamente exitoso y que ha ganado virtualmente todos sus casos. Y es un sistema que no ha dejado espacio a la corrupción ni a malos manejos.

Primer consejo: el resto del Estado debería hacer lo mismo y crear un sistema de defensa especializado, con procuradores entrenados y con capacidad de contratar abogados que sepan de arbitraje en vez de estar pensando en desnaturalizarlo.

Vayamos al segundo problema. Este se origina de un error conceptual parecido al de confundir a los esquiadores y en el que han caído congresistas y jueces, registradores y abogados, políticos y ministros. Que un arbitraje se parezca en algo a un juicio no significa que sea lo mismo.

Un juez tiene una jurisdicción definida de antemano y de manera general. Puede traer a terceros al juicio y dictar sentencias que los afecten. Pero eso no es así en el arbitraje. El arbitraje no es un juicio. Es un contrato. Dos partes se ponen de acuer-

do en que un tribunal de privados va a resolver su problema. Todo abogado sabe que “El contrato es ley entre las partes”. Pero es ley entre esas partes y no ley para quien no es parte.

Lo que Orellana hizo fue armar arbitrajes para perjudicar a quienes no eran parte del contrato de arbitraje. La respuesta es que lo que esos árbitros decidan no puede ejecutarse contra quien no contrató. Lo malo es que ha habido registradores y jueces (corruptos, ignorantes o las dos cosas al mismo tiempo) que han hecho cumplir laudos arbitrales contra quienes no están obligados a respetarlos. De esa confusión se han derivado propuestas de todo tipo que tratan de proteger a terceros de males que el arbitraje legalmente no puede causar. Y por eso desfilan propuestas legislativas de crear apelaciones, sancionar prevaricatos, o registrar y publicar arbitrajes que no resuelven nada porque no entienden el problema.

Segundo consejo: entendamos y apliquemos bien la ley antes de pensar en cambiarla. Metamos presos a los corruptos antes de limitar el derecho de los honestos.

RINCÓN DEL AUTOR

¿El norte radical?



CARLOS MELÉNDEZ
Político

Los partidos no están enraizados socialmente, pero las tradiciones ideológicas sí. Al menos en materia electoral existen ciertos patrones de votaciones que definen políticamente las regiones en el Perú. Hay partidos que son “limeños”, el sur andino suele ser “radical” y el norte fue en su momento un sólido bastión aprista. Sin embargo, estos enclaves políticos también pueden evolucionar—aunque lentamente—con el tiempo, sobre todo si no existen actores políticos convincentes de dirigir las masas. En este sentido, advierto la posibilidad de un próximo “giro antisistema” en el norte, sobre todo ante la inminencia de una infraestructura estatal que no está preparada para afrontar las consecuencias del fenómeno de El Niño.

Ya en las elecciones pasadas, la ausencia de un candidato aprista a la presidencia evidenció que el electorado norteño podía partirse en dos, al estilo “dos cañones”: en una candidata que aseguraba la continuidad del modelo económico (Fujimori) y en otro que prometía derribarlo (Humala). Aunque este último no tuvo en la costa norte la acogida que en el sur andino (donde arrasó), logró un hecho inédito en la historia electoral peruana: que el ganador en Lima no obtuviera la presidencia. Y que un importante número de norteños endosaran la propuesta de un candidato que retara al sistema.

HISTORIA PASADA

El retorno de la estrella a la cédula de votación el 2016 no asegura la automática reconquista aprista de su terruño.

El retorno de la estrella a la cédula de votación el 2016 no asegura la automática reconquista aprista de su terruño. Mucha agua ha pasado desde la última campaña de García hace diez años. Primero, Alianza para el Progreso y su estilo clientelar se han apoderado con eficiencia del poder regional (y de su cultura política) ante una maquinaria aprista venida a menos y sin líderes locales. Segundo, la protesta antiminera de la sierra norte contribuye a generar una corriente de opinión que daña al “modelo”. De hecho, los candidatos “verdes” a alcaldías en esta zona tuvieron un desempeño decente el año pasado.

A estos factores se le suma uno tercero que me parece fundamental: la pérdida de legitimidad de la autoridad estatal. La expansiva inseguridad ciudadana y la penetración de poderes ilegales en la región analizada han socavado la confianza en los representantes estatales. Según el informe publicado en Quipu Politik en abril, Lambayeque y Tumbes (¡e Ica!) aparecen como las regiones donde más ciudadanos desaprueban sistemáticamente a sus autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales. Existe un malestar—embriionario y creciente—respecto al desempeño estatal en la región que solía alinearse políticamente con la tendencia conservadora limeña. Esta desafección podría incluso crecer si el Estado fracasa en su prevención frente al inminente El Niño, el primero que coincide con una lid presidencial.

Los desastres naturales que no son atendidos con eficiencia por los gobernantes minan la autoridad estatal (notar el legado de García en Ica) y dan paso al endose popular a políticos que retan al status quo de una manera radical o disruptiva. Así, el “antisistema” no tiene por qué ser “rojo” necesariamente, sino populista (de izquierda o de derecha), es decir, quien represente mejor una alternativa—aunque sea discursiva—al “modelo” centralista y tecnocrático (aka “piloto automático”). ¿Cuál candidato está preparado para actuar como tal? ¿Podrá el Apra reconquistar su feudo?

MIRADA DE FONDO

Aberraciones antiinmigrantes

- IAN VÁSQUEZ -
Instituto Cato

Con mucha razón, América Latina ha criticado fuertemente a las posturas antiinmigrantes de Donald Trump, uno de los candidatos presidenciales por el Partido Republicano. Según él, los inmigrantes hispanos aumentan el desempleo, la criminalidad y otros costos a la sociedad. Su propuesta de construir un muro entre México y Estados Unidos se basa en tales falacias, lo que el canciller mexicano tilda de “ignorancia profunda”.

Esa actitud, desafortunadamente, se extiende en América. Los mexicanos se quejan del trato de sus compatriotas que emigran a EE.UU., pero el trato de México hacia los migrantes centroamericanos es mucho peor. La República Dominicana está por expulsar a 180.000 haitianos del país, cosa que además está complicando las relaciones comerciales con su vecino. Esta semana la República Bolivariana de Venezuela, después de cerrar parte de la frontera con Colombia, inició una campaña que ya va deportando a más de mil colombianos, derrumbando sus hogares y separando a familias bajo el pretexto de fortalecer la seguridad. Estos y otros ejemplos quedan lejos de la visión panamericana con que soñaba Simón Bolívar.

¿Es esperar demasiado que la región critique a las medidas y actitudes antiinmigrantes en América Latina con la misma fuerza que las critica en el caso estadounidense? Hay abundante evidencia de que la inmigración no solo no es dañina para los países anfitriones, sino que tiene un impacto positivo importante tanto en los países receptores como en los de origen.

Probablemente no existe medida más poderosa para incrementar la prosperidad que no sea la de eliminar las barreras migratorias a nivel mundial. Un estudio del economista Michael Clemens calcula que el efecto de tal medida generaría un aumento de entre 50% y 150% del PBI mundial. No estamos cerca de ese mundo, pero muestra el potencial de la inmigración. Cuando se permite el flujo



de personas por las fronteras, se crean riqueza y trabajos nuevos. Según el economista Ricardo Hausmann, las economías con más diversidad de inmigrantes tienen un desempeño mejor.

El impacto positivo va más allá de lo económico e influye en el arte, la cocina, el teatro, la arquitectura y demás áreas. La cocina peruana, con toda su diversidad, es prueba de ello. A veces se enfatiza que ciertos inmigrantes son mejores que otros, ya sea porque tienen educación o porque son mas prósperos. Pero, como mostró el economista Peter Bauer hace años, hay capital humano que es difícil o imposible de medir y que, sin embargo, juega un papel clave en el éxito de los inmigrantes, como fue el caso de los chinos (pobres y no educados) que migraron a Malasia y demás países del mundo durante el siglo pasado. En Lima, hubo una época en que los chinos eran dueños de la mayoría de los hoteles, zapaterías y bodegas.

También es cierto que las diásporas benefician a los países de origen.

Los emigrantes envían remesas en montos importantes. Muchas personas persiguen la educación superior para poder luego triunfar en el extranjero. Una vez que llegan a ser doctores u otro tipo de profesionales, algunos de ellos salen del país, pero muchos deciden quedarse. Los que se van, aun así ayudan. La Sociedad Peruano Americana de Medicina, por ejemplo, hace misiones y financia proyectos en el Perú.

Hausmann destaca el papel de las diásporas en fomentar el desarrollo. Las diásporas chinas e indias, por ejemplo, jugaron un papel en la industrialización de Asia del Este y en el despegue del sector de alta tecnología en la India. Además, en la medida que un país progresa, atrae a más inmigrantes y algunos emigrantes vuelven. Está empezando a ocurrir en el Perú, donde la inmigración se ha disparado desde los noventa, y la emigración ha comenzado a caer.

Esto indica que no todo va mal en la región respecto de la inmigración. Pero hace falta promover con más fuerza su liberalización.

HABLA CULTA

- MARTHA HILDEBRANDT -

Robar(se). Viene del latín vulgar **raubare*, voz tomada del germánico *raubôn* ‘saquear’, ‘robar con violencia’. En la lengua general, tiene la acepción principal de “tomar para sí lo ajeno, o hurtar de cualquier modo” (DRAE 2014). Es curioso—y semánticamente lejano—el sentido documentado en el Perú y Bolivia de *robarse*: ‘desgastarse la rosca de un tornillo o una tuerca, de manera que se imposibilita su función de ajustar dos objetos’. También se documenta el participio adjetivado *robado*, -a.

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.

Director Periodístico: FERNANDO BERCKEMEYER OLACHEA

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]

Directores: Luis Carranza [1875-1898] -José Antonio Miró Quesada [1875-1905]

-Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] -Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950]

-Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974] -Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981]

-Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998] -Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011]

-Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] -Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013]

-Fritz Du Bois Freund [2013-2014]